REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 061 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2021-00091-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NEYITH BELTRAN RODRIGUEZ	LIBRANDO MANDAMIENTO DE PAGO	07/10/2021
2021-00089-00	VERBAL – RESTITUCION DE INMUEBLE	JORGE PABA MARTINEZ	EMIL FERNANDO VALLE	ADMITIENDO DEMANDA	07/10/2021
2017-00024-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDGARDO CARREÑO JIMENEZ	DECRETANDO TERMINACION DEL PROCESO	07/10/2021

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy ocho (08) de octubre del dos mil veintiuno (2021) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy ocho (08) de octubre del dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.